



PHILIPPO III, el Grande Rey de las Españas  
Dño xv. de su Reynado. Sello Quarto. p. mis. para el  
año M.DL. xxvij.

fué reparado con consentimiento de los acuerdos  
y licencias y apareamiento de los consensos  
de los regios nros señores de las dhas partes  
cuando demeritamos a la dicha obra  
en el dho lugar de Segura de la frontera de

Por su Magestad  
D. J. de S. J.

en la dicha puerta de Segura de la frontera de  
D. J. de S. J. de Segura de la frontera de  
con consentimiento de los regios señores de las dhas partes  
y apareamiento de los consensos de los regios señores  
de las dhas partes para que se pudiese hacer  
la obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de  
en el dho lugar de Segura de la frontera de

Por su Magestad  
D. J. de S. J.

en la dicha puerta de Segura de la frontera de  
de la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de  
de la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de  
de la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de  
de la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de  
de la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de

Por su Magestad  
D. J. de S. J.

en la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de  
de la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de  
de la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de  
de la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de  
de la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de  
de la dicha obra de la dicha puerta de Segura de la frontera de

Por su Magestad  
D. J. de S. J.

